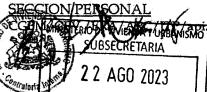


DEPTO. GESTION DE PERSONAS



**DECRETO TRAMITADO** 

DESIGN TOMADO RAZÓN

SANT

VIST

POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPÚBLICA
SE DECDETÓ LO ONE OLO

E DEGRETO LOOQUE SIGU

DE PERSONAL DE PERSONAL DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN DE DE PROPERSONALO

1.305, de 1975, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el decrere Nº 19.179, que modifica planta nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la ley Nº 19.179, que modifica planta nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicios dependientes; la ley 21.516 de Presupuestos del Sector Público para el año 2023; lo dispuesto en el artículo 75 y siguientes del decreto con fuerza de ley Nº 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

Sector Público para el año 2023; lo dispuesto en el artículo 75 y siguientes del decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el Decreto Supremo N° 705 de 2016, del Ministerio de Hacienda, que fija monto de viático en dólares para el personal que debe cumplir comisiones de servicio en el extranjero; el decreto supremo N° 275, de 2017, del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República que

fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón de materia de

personal que se indican; y,

### CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

MINISTERIO DE HACIENDA

**OFICINA DE PARTES** 

RECIBIDO

RECEPCION

DEPART, JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		:
SUB: DEP. C. CENTRAL		:
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA	1.	
DEPART: V.O.P., U y T.		-
SUB DEP. MUNICIP.		

#### REFRENDACION

REF. POR S	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Sra. Tatiana Valeska Rojas Leiva, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, viajará a la ciudad de Barcelona, España, con motivo de participar en el 4° Festival Internacional de la Vivienda Social (ISHF). Actividad que se realizará entre los días 7 y 9 de junio de 2023.

#### **DECRETO**

1.- Designa en comisión de servicio a la ciudad de Barcelona, España, por 8 días, a contar del 5 de junio de 2023, a la Sra. Tatiana Valeska Rojas Leiva, cédula de identidad N° 12.237.942-6, Subsecretaria, grado C EUR, de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

2.- La Sra. Tatiana Valeska Rojas Leiva, tendrá derecho al pago total de sus remuneraciones en moneda nacional.

3.- El gasto total por concepto de alojamiento y pasajes, tanto de ida como regreso, serán de cargo del Festival Internacional de la Vivienda Social (ISHF).

4.- Los gastos en alimentación serán de cargo del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

5.- Que,

cumplimiento de esta comisión de servicio, convertido en mon partida 18.01.01, Subtítulo 21.01.004.007, viáticos, del presupuesto vigente de acto la comparía de Vivienda y Urbanismo.

# TOMADO RAZÓN

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

JEFE ÁREA DE CONTROL DE PERSONAL DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN SOCIAL Y PERSONAL

## BARCELONA/ESPAÑA (6 DÍAS) TATIANA VALESKA ROJAS LEIVA

Viático 40% 6 días US\$ 1.037,94

6.- Que, la presente comisión de servicio no irroga gastos de pasajes y alojamiento con cargo al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Anótese, tómese razón, publíquese y archívese.

GABRIEL BOXIC/FONT PRESIDENTE DA LA REPÚBLICA

ALBERT/VAN KLA MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

> ARLOS MONTES CISTERNAS IISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

**MINISTRO** 

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO **SUBSECRETARIA** 

2 1 AGO 2023

TOMADO RAZÓN POR CONTRALORÍA

SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO